



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

## ACUERDO No. 01 (ENERO 20 DE 2022)

### “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESO Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA POR CONCEPTO DE RECURSOS DEL BALANCE”

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la institución Educativa LEONIDAS RUBIO VILLEGAS en uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 315 de la C.P., y la ley 87 de 1993 entre otras, y**

#### CONSIDERANDO:

a-Que la Administración y funcionamiento del Fondo de Servicios Educativos existente en la institución Educativa se regirá y se ajustará a las normas establecidas Ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, compilado en el decreto 1075 de 2015.

b-Que Mediante acuerdo No.16 el Consejo Directivo de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA del día 16 del mes de noviembre de 2021, aprobó el presupuesto del ente educativo, para la vigencia 2022, con una apropiación inicial de Doscientos cinco millones quinientos cinco mil pesos (\$205.505.000) MCTE

c-Que según lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015 en el Artículo 2.3.1.6.3.6, RESPONSABILIDADES DEL RECTOR O DIRECTORES RURALES, Numeral 3. Elaborar con la Justificación Correspondiente los proyectos de adición presupuestal y los traslados presupuestales, para aprobación del Consejo Directivo.

d- Que es deber del Consejo Directivo de la Institución aprobar las adiciones y modificaciones al presupuesto vigente, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2.3.1.6.3.5 del decreto 1075 de 2015.

e-Que, por parte de contabilidad, una vez conciliados saldos a 31 de diciembre de 2021, quedaron pendientes por comprometer la suma de Ochenta y un millón trescientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y tres pesos (**\$81.361.853**) M/CTE, valor que deber ser adicionado como recurso de balance.

f- Que mediante acta No 13 de 2022 el Consejo Directivo de la Institución aprobó la adición al presupuesto de ingresos de la actual vigencia, así como la distribución de los recursos por rubros presupuestales incluidos en el plan anual de adquisiciones, de acuerdo a las necesidades de inicio de año.

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

## ACUERDO No. 01 (ENERO 20 DE 2022)

Por lo anterior,

### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO:** Incorporar al presupuesto de ingresos la suma de ochenta y un millón trescientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y tres pesos (\$81.361.853) M/CTE, como recursos de balance.

CODIGO	RUBRO	VALOR
<b>1.6.2</b>	<b>Recursos de balance</b>	
160201	Recursos del Balance - Recursos Propios	28.515.990
160202	Recursos del Balance - Transferencias Nacionales	35.920.014
160203	Recursos del Balance - Transferencias Municipales	9.925.849
160204	Recursos del Balance - otras Transferencias de Recursos públicos	7.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$81.361.853</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Incorporar al presupuesto de gastos la suma de ochenta y un millón trescientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y tres pesos (\$81.361.853) M/CTE, como recursos de balance.

Código	Fuente	Descripción	VALOR
2		<b>GASTOS</b>	<b>81.361.853</b>
21		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>81.361.853</b>
210101		<b>REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS</b>	<b>14.000.000</b>
21010104	5,2	Remuneración Servicios Técnicos - Recursos del Balance - MEN	14.000.000
210102		<b>HONORARIOS</b>	<b>16.000.000</b>
21010204	5,2	Honorarios --Recursos del Balance - Transferencias MEN	16.000.000
2121		<b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>7.000.000</b>
21020102		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>7.000.000</b>
2102010204	5,1	Materiales y Suministros -Recursos del Balance - Recursos Propios	7.000.000
2122		<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>44.361.853</b>
21020201		<b>SEGUROS</b>	<b>9.925.849</b>
2102020104	5,3	Seguros- Recursos del Balance Gratuidad Municipal	9.925.849
21020210		<b>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	<b>16.515.990</b>

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

## ACUERDO No. 01 (ENERO 20 DE 2022)

212021004	5,1	Mantenimiento de Infraestructura Educativa - Recursos el Balance Propios	9.515.990
212021005	5,6	Mantenimiento de Infraestructura Educativa -Otras Transferencias Recursos Públicos Gratuidad Municipal	7.000.000
21020211		<b>MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>5.920.014</b>
2102021104	5,2	Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo Recursos del balance- MEN	5.920.014
21020206		<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>12.000.000</b>
2102020605	5,1	Teléfono e internet y otros -recursos del Balance Propios	12.000.000
		<b>VALOR TOTAL</b>	<b>81.361.853</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** De acuerdo a lo establecido en los artículos anteriores, modifíquese el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC y Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2022, como instrumento de planeación que determina la disponibilidad mensual de recursos que servirá de base para efectuar los pagos correspondientes a los compromisos adquiridos y cuya sumatoria de las apropiaciones debe ser igual a lo planeado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos.

**ARTICULO CUARTO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y modifica el acuerdo No. 16 del año 2021.

**ARTICULO SEXTO:** Envíese copia a pagaduría para lo de su competencia.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué a los, 20 días del mes de enero de 2022.

### INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

GERMAN ALEXANDER MOLINA SOLER  
Rector

JUAN SEBASTIAN PEREA RODRIGUEZ  
Representante de los estudiantes

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

---

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

## **ACUERDO No. 01 (ENERO 20 DE 2022)**

CARLOS AUGUSTO RINCÓN PINZÓN  
Representante de los Docentes

DANIEL FELIPE BALLESTEROS LOPEZ  
Representante de los Egresados

OCTAVIO ANDRES RIVERA  
Representante padres de familia

AURA BRIGITHE MURILLO  
Representante Padres de Familia

ALEYDA GALEANO URUEÑA  
Representante de Docentes

ORIGINAL FIRMADO

---

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**

CALLE 30 N° 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA  
Página Web: [www.leonidasrubio.edu.co](http://www.leonidasrubio.edu.co) — E.mail: [correspondencia@leonidasrubio.edu.co](mailto:correspondencia@leonidasrubio.edu.co) -